


# SANTA FE




Richieri & Martinoli — SAN MARTIN 2.. — B. Aires

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6427 — Santa Fe, ... 18 de agosto de 1922


## La miseria en el norte

*Fenómeno de pauperismo que desacredita la riqueza natural del país, en sus exteriorizaciones políticas y económicas*

Los conceptos que se repiten frecuentemente, sin contradicción ni controversia, se transforman en axioma. El axioma es un principio verificado, aun cuando la verificación, a las veces, deje mucho que desear en punto a ciencia. La república tiene uno indesviable e indestructible: es el de su riqueza. Nadie, ni en el interior ni en el exterior, pone en duda que la Argentina es inmensamente rica, como señorío plutócrata. Es poderosa, económicamente, por sus incontables rebaños, por la exuberancia de sus pampas, por los yacimientos minerales de su subsuelo, por sus bosques tupidos y seculares. Pero en ciertas regiones, tanto esplendor es amortiguado y anulado por la miseria que padecen sus habitantes.

Una de estas manchas de color negro y de contraste, se extiende, como una epidemia, por el norte de nuestra provincia, por el Chaco encantado. Ahí se agita una población numerosa, que sufre dolorosamente las mordeduras del hambre. La miseria es mucha. Como la industria forestal se encuentra paralizada, la clase trabajadora tiene los brazos caídos, ociosos. No trabaja y por consiguiente no puede comer. El hecho no es nuevo. En estas columnas lo venimos registrando desde que "La Forestal" cerró las puertas de sus fábricas y un crecido número de familias tuvo que refugiarse en el monte. Y lo hemos registrado y descrito en su color natural, para que los gobiernos se enteren y se entere la opinión, para por algún medio hacerlo desaparecer. Pero parece imposible. El remedio que ha encontrado nuestro gobierno, es el de mandar a esas regiones, policía volante. El hambre tiene sus rebeldías y las rebeldías se sofocan con el fusil en la mano. Parece increíble.

El gobierno de la nación ha comunicado en varias ocasiones, que iba a ponerle término a las angustias, al pauperismo de la población chaqueña. Pero aun estamos esperando. En atención a que no sucede nada anormal, se supone que la miseria ha desaparecido y que la felicidad brilla en los contornos en que ha quedado en silencio el esfuerzo del leñador. Es una equivocación lamentable. Las necesidades pe- cenforias del vivir continúan causando sus estragos, corroyendo el organismo de quién sabe cuántas familias.

Al lado del axioma de riqueza que hemos mencionado y que nadie puede discutir, se levanta este triste fenómeno de pauperismo. Se dirá que es accidental o circunstancial, aunque el decirlo es un desahogo de impotencia. La república puede hacer de manera, que todo habitante que quiera trabajar trabaje. Pero no lo hace. Los gobiernos no llegan hasta ahí. Su sistema escogido es perfectamente individual, el mismo sistema que se sigue en los países decadentes y faltos de recursos vitales. La política que entienden y siguen, presente todos los aspectos, menos el económico. Pueblo agrario por condición y origen, carece el nuestro de colonias agrarias oficiales, colonias que previeran y conjuraran tales fenómenos paupérrimos. Naturalmente que el ensayo o la aplicación no se hace sin dinero; pero, ¿es que no lo reintegraría el trabajo que se realizara? No hay duda ninguna. Y bien mirado, muchos son los millones que se gastan en salva, pues pocas naciones gastan tanto.

Significamos, en consecuencia, que la miseria en nuestro país es remediable si de ella trataran y se preocuparan los poderes públicos. La población chaqueña, compuesta en su mayor parte por naturales o por criollos, sufre indebidamente, sufre una situación injusta, a causa, únicamente, de la censurable despreocupación de los poderes gubernativos. Esa población paciente, cuyos horizontes los encuentra cerrados en la lontananza de su miraje, espera para poder trabajar y vivir, a que los obrajeros reanuden su industria y a que La Forestal abra sus fábricas. Mas, ¿cuándo llegará este día? Probablemente esperen también este día los gobiernos que miran, que contemplan impasibles el cuadro de pauperismo que les ofrece la población de una de las regiones más ricas del país, una de esas regiones que contribuyen a la verdad del axioma de riqueza en que la república asienta su presente y su porvenir.

### Ha muerto Belisario Roldán

Hacía poco que estuvo entre nosotros. Con su porte diminuto y romántico, con la vivacidad de sus ojos inquietos, con la grandilocuencia de su verba magnífica.

Tenía de los triunfadores la constante movilidad que da la gloria, de los poetas, la suave melancolía de los soñadores, y de los bohemios la resignación milagrosa de la desesperanza...

Así lo conocimos. Símbolo de la vida espiritual contemporánea, forjador de románticos a su misma usanza, con todo el nerviosismo agudo de los hombres selectos, y con el corazón abierto de los hombres patriotas.

Y en el mariposeo loco de sus horas febriles, se fué de entre nosotros, dejando en el oído los armoniosos ecos de su trino y más adentro, en lo más recóndito de las almas, la inextinguible sed de la belleza...

Y ayer, el telégrafo, con su lacónica profundidad, trajo a los corazones de los hombres que sienten, un soplo como de tragedia...

¡Belisario Roldán se ha suicidado!

Vida la suya, plena de fantaseos y líricas contradicciones, fácil a las asperezas y a los homenajes, vida fué que necesitó de la aspereza de un suicidio, para hacer homenaje de su muerte!

Drama el suyo! Miserable materia, endeble contextura de su pobre físico, qué pudo hacer su gigantesco numen, entre las malas redes que le tendiera la naturaleza! ¡Cómo vencer el sortilegio injusto de la desarmonía entre su humilde negación corpórea y la vastísima concepción de su psiquis maravillosa!

Para Roldán, para los poetas suicidas, sólo es un verso más. Una poesía más profunda y eterna.

Dejemos a los filósofos, con sus altas especulaciones. Lloremos nosotros ante la infausta muerte del tribuno!

Porque Roldán, fué muchas cosas. Su vida, casi no admite biografía. Si quisiéramos hacerla, diríamos que fué un ecléctico de belleza. Un afanoso buscador de oro, en forma de emoción gloriosa, un buscador constante tras las perlas sublimes del Amor y del Arte.

Tribuno de exquisita galanura y alto vuelo, fué su palabra el verbo cálido y sonoro que electrizaba muchedumbres.

Dramaturgo de estirpe, sus obras fueron acabadas en el crisol de la plena poesía y sus dramas llevaron como envergadura, la savia generosa de sus ansias fecundas.

Periodista de fuego, ¡cuántas veces su pluma entintóse para los humildes, para los desdichados, para los azotados por la injusticia, para los sacrificados por el egoísmo y la soberbia!

Y también fué poeta. Mejor; tan sólo fué poeta. En todo; en las extravagancias de su hermoso corazón y en las batallas cruentas del vivir cuotidiano, siempre hubo en su pupila una mirada buena y en su mente un manojo de flores, siempre tiernas!

Roldán se ha suicidado. Su muerte nos recuerda su augurio. Ya lo anunciaba él en su auto-visión del porvenir. Vivió tantas intensas primaveras, que no quiso gozar del céfiro fresco de otra nueva!

Y así, en una tarde que imaginamos triste, allá por la inmensidad solitaria de las sierras cordobesas, el signo de su estro ha cumplido su antojo:

"Quiero emprender en un brumoso día,
el viaje sin retorno hacia el confín,
en la hora letúrgica y sombría
en que llega la sombra hasta el jardín..."

### Situación anómala

No de otra manera podemos llamar a la situación en que se encuentra la Junta de Jubilaciones y Pensiones. Parece que hubiera cesado de hecho, pues ya han transcurrido muchos días desde la última sesión que celebró, y éstas son las horas en que no se sabe si será convocada o no y sobre todo por quién.

El presidente, según nuestra teoría o interpretación de la ley, ha cesado en su mandato, y el vice ha terminado también por haber dejado de ser miembro de la Junta.

A mayor abundamiento, haremos notar que el jubilado electo por la primera circunscripción no ha presentado aún sus credenciales ante la Junta, como lo manda el reglamento interno, esto es ocho días antes del 7 de agosto, que es la fecha cierta dada para la trasmisión de las funciones encomendadas a todos los miembros de aquélla.

Y téngase en cuenta que hay muchos intereses en juego, a la espera de la acción de esa Junta, que son muchos los servidores del Estado que esperan un fallo, y que hay cuestiones de otro orden que aclarar, por los prestigios de la misma institución.

Es necesario reaccionar antes de que se haga una tormenta en un vaso de agua; es necesario tomar actitudes definitivas para evitar posibles perjuicios posteriores.

¿Quién debe hacerlo?

¿El presidente de la Junta, el miembro nato de la misma, que es el fiscal de gobierno (único que no ha cesado, a nuestro juicio), el mismo poder ejecutivo?

Con un simple mensaje a la legislatura se regularizaría esta situación que hemos calificado de anómala.

Pídanse los nombramientos o reelecciones que se quieran, pero hágase pronto.

Es de justicia.

### Construcción de cuarteles

PARA EL REGIMIENTO 12

El ministerio de la guerra, ha dado una resolución por la que aprueba la licitación efectuada para la construcción de cuarteles en esta capital, y destinados al Regimiento 12 de Infantería.

Los trabajos han sido adjudicados al señor R. Candia. Falta ahora que lo antes posible queden llenados los trámites de práctica y se inicien las obras.

### Los niños pobres en edad escolar

**Una sociedad benemérita en Malabrigo**

En la mayoría de los pueblos de campaña, sobre todo en el norte de la provincia, existe buen número de niños en edad escolar, que debido a la pobreza, no concurren a las escuelas, por cuanto no pocos ni ropas tienen. Verdad es que las asociaciones de caridad, en las localidades que existen, hacen mucho en beneficio de esos niños, pero en la mayoría de las localidades, no hay entidades de esa naturaleza. De allí se deduce lo necesario que es fomentar esas sociedades, que sólo bien hacen.

En Malabrigo, departamento General Obligado, existe una titulada "El Hogar y la Escuela". Se ha fundado con el noble propósito de comprar ropas y útiles a los niños pobres.

Recientemente, ha renovado su comisión directiva.

### XX de Septiembre

**Festejos en San Justo**

Celebrando el próximo aniversario italiano del 20 de septiembre, en San Justo se llevarán a cabo interesantes festejos, a iniciativa de la Sociedad Italiana de S. M., con asiento en dicho punto.

Con tal objeto, el domingo ppdo., tuvo lugar una numerosa y entusiasta reunión, donde se nombró una comisión denominada pro festejos del 20 de septiembre, la cual correrá con todos los preparativos para que en San Justo, el fausto aniversario de la Unidad de Italia, sea digna y brillantemente conmemorado.

Forman dicha comisión caballeros distinguidos de la colonia italiana de esa localidad, que son los siguientes: Presidente honorario, el Ro. agente consular señor Pascual Aste; presidente, Francisco A. Costa; vicepresidente, Angel Bertoldi; tesorero, Pedro Angeloni; secretario, Juan J. Colombo; prosecretario, Francisco Aprile; vocales: Celestino Benassi, Santiago Montolbio, Francisco Strina, Higinio Oliva, Nicolás Enria, Adolfo Chelotti y Filiberto Piva.

Oportunamente se hará conocer el programa de festejos.

### EN EL CAMINO

DE LAGUNA PAIVA A NELSON

Ya en otra ocasión hemos dicho que en el camino de Laguna Paiva a Nelson, los alambrados se están construyendo a una distancia de 20 metros de la línea férrea, faltándose así a las disposiciones vigentes que establecen que la distancia debe ser de 30 metros.

Las autoridades respectivas están en el deber de impedir que se continúe construyendo el alambrado, sin sujeción a dichas disposiciones.

Esperamos no tener que insistir sobre el particular para que así lo dispongan esas autoridades.

## El presupuesto

*DESPACHO DE LA COMISION RESPECTIVA DEL SENADO*

Con la misma independencia y sinceridad con que tratamos la sanción del presupuesto por la cámara de diputados, vamos a examinar el despacho producido por la comisión que preside el senador Víctor Gómez y de la que forman parte los señores Carlén, Gay y Kohli, no estando incluídos los demócratas, por haberse retirado de ella.

**El criterio de la comisión**

A nuestro modo de ver, la comisión de presupuesto y cuentas del senado, ha usado en su dictamen un criterio contemporizador con todos los intereses que afecta una ley tan importante como la que tenía a estudio.

Siendo todos sus componentes miembros del partido gobernante, han puesto también su visual en el año próximo, tal vez más que en el presente y por eso, sólo por eso, han podido expedirse favorablemente en muchas creaciones que durante el año en curso no pueden hacerse.

Tales son los nuevos institutos dependientes del ministerio de instrucción pública y agricultura.

Y decimos esto, porque a nadie se le puede ocurrir que en septiembre se van a crear escuelas y granjas escolares, van a transformarse las normales y van a hacerse otras creaciones por el estilo.

Es claro que esos gastos no se harían este año, como que tampoco habría recursos para sufragarlos.

¿Se han colocado, pues, esas partidas en el presupuesto al sólo objeto de que rijan en 1923.

Entendemos que esto lo ha hecho la comisión en vista de que lo único que tenía a estudio es este presupuesto, cuando en realidad debiera ser el del año próximo.

En cuanto a los aumentos y rebajas ha tratado de ajustarse a un término medio, para no lesionar los intereses de los amigos y conformar en lo posible a la opinión pública. Es humano, aunque no es lo deseado por el pueblo.

De ahí que las rebajas solo hayan llegado a $ 1.294.868.40.

**Iniciativa feliz**

Siendo ese temperamento conciliador ha encontrado un medio que hemos de llamarlo feliz, para llenar ciertas necesidades de orden social, diremos así y autoriza al ejecutivo a pagar en títulos de la ley 1974, aforados al 85 o|o, subsidios por una sola vez que representan $ 827.500. En realidad el desembolso efectivo del Estado al entregar esos títulos, sería sólo de 49.000 pesos este año.

Es claro, que si a los $ 14.147.152.10 a que asciende el presupuesto presentado se le acumularan esos 827.500 pesos de subsidios, el presupuesto llegaría a poco menos de los 15 millones. Pero, no cabe agregar esa cantidad desde el momento que el total de ese pago no se hará de rentas general, si no en títulos y que el servicio de éstos sólo importan como décimos, 49.000 pesos, calculados ya en el Item respectivo.

**Los recursos**

En cuanto a los recursos hálos dividido la comisión en tres categorías: ordinarios, extraordinarios o eventuales y especiales.

Los ordinarios representan 13.578.500 que son en realidad los que deben pagar los contribuyentes en forma directa. Al año serían $ 27.157.000.

Los extraordinarios los calcula para los seis meses en pesos 375.000.

Y los especiales en $ 445.000. Cuando entremos a examinar en detalle estas cifras, trataremos de demostrar que hay partidas abultadas dado lo avanzado del ejercicio, lo que seguramente se ha hecho siempre con la vista fija en el año próximo y que otras, como la de la imprenta oficial es ficticia.

**Nuestro juicio**

En términos generales, pensamos que el despacho sólo contempla las circunstancias, lo que no quiere decir que no adolezca de defectos capitales, los cuales trataremos de evidenciar al examinarlo en detalle.

Dentro del orden general han podido suprimirse todas las creaciones que no eran realizables este año, ya que el presupuesto es para 1922 y no para lo sucesivo y entonces la cifra global hubiérase reducido en cerca de 1.000.000 de pesos más.

Tampoco debieran haberse recargado a estos seis meses los $ 239.360 que se mandan pagar con rentas generales y por una sola vez, todo teniendo en cuenta que la recaudación calculada fallará por lo avanzado del año y en virtud de estar pagos los impuestos más productivos: como contribución directa, patentes y sellado.

Con este recargo, resultará que para 1923, el ejecutivo tendrá descargado su presupuesto de gastos en esos 239.360 pesos amén de otros renglones, mientras los impuestos serán los mismos.

Tal es el concepto que en el orden general nos merece este documento.

## Cansado de luchar

*El pueblo del Paraguay se siente cansado de la lucha intestina que sostiene, sin ningún provecho ulterior*

Entre los bandos políticos que en el Paraguay se disputan el poder, con las armas en la mano, se advierten deseos evidentes de llegar a un arreglo. El pueblo se siente cansado de una lucha sangrienta que no le reporta ningún beneficio, ni inmediato ni ulterior. Es una de esas luchas, en que un hombre ensoberbecido, apoyado en la obediencia de un núcleo de fieles, provoca e indigna el amor patriótico de núcleos contrarios. Tal es su génesis.

En el vecino país, altivo y revolucionario de suyo, la democracia no ha logrado asentar sus nobles principios. Las instituciones no se respetan, como baluartes de la civilización, sino que en su detrimento se sobrepone el ímpetu de un caudillo, su codicia, sus deseos de mando. Más pueriles no pueden ser las causas para que todo un pueblo se alce en guerra civil, fratricida, derrame su sangre y devaste sus bosques y sus campiñas. Todavía la guerra con un enemigo exterior, aunque bárbara, tiene leyes y motivos que la justifiquen. Pero la guerra entre hermanos no puede justificarla más que una desorganización del estado social y político.

Causa sorpresa de que las naciones vecinas, por conducto de sus órganos legales, no hayan intentado mediar pacíficamente en la contienda paraguaya. El derecho internacional que prohibe la intervención de unas naciones en otra, cuando ésta viola sus propias leyes, nos parece un derecho arcaico o que no corresponde a la civilización de la democracia. El hacer lo que se quiera en la propia casa, hoy que el contacto entre todos es una ley vital, pone una amarga duda en el espíritu. Esa libertad de acción que quiere respetarse, es una libertad salvaje, no condicionada por términos generales de cultura. Del mismo modo que se intenta recurrir al arbitraje para que dos naciones no vayan a la guerra y diriman sus diferencias al contacto de la discusión y de la justicia, de ese mismo modo también podría hacerse para que un mismo pueblo, dividido en bandos, no derramara su sangre por fútiles motivos, inútilmente. Es cierto que el arbitraje a que se someten pueblos en disputa, va siendo ya casi un derecho reconocido, mas no el otro que se refiere a un mismo pueblo. Pero no lo es, porque se dice comunmente que a nadie interesa lo que puede hacer una nación dentro de su territorio y que a nadie importan sus disensiones, sus desacuerdos, sus revoluciones. La teoría defiende una libertad primitiva y con mucho de barbarie. La libertad, tanto la nacional como la internacional, va teniendo, por ventura, otras interpretaciones. Estamos alcanzando el tiempo en que la nación tiene que regular su conducta de acuerdo a un ritmo internacional, en el que ha de encontrarse comprendido el acto revolucionario por cuestiones regulares de democracia o de las instituciones implantadas.

Al espíritu de la democracia americana le habría sido grato, seguramente, que los gobiernos de los países vecinos hubieran intentado una mediación amistosa ante los jefes de los dos grupos revolucionarios del Paraguay. Probablemente hubieran escuchado la voz de la amistad y de la conveniencia, desistiendo del derramamiento de sangre. Pues, por el contrario, las naciones americanas observan, con un encogimiento de hombros, el desarrollo de la revolución paraguaya. A ninguna le interesa directamente, aunque todas lo lamenten. Siguen la práctica de un derecho internacional anticuado, viejo, que no condice con el movimiento de la civilización.

Cansados ya de la lucha, del bando que acaudilla el presidente Ayala, van a partir algunos mensajeros a entrevistarse con el coronel Chirife, jefe del bando contrario, para concertar un arreglo. El coronel y los suyos lo desean ardientemente, pues unos y otros abrigan la convicción de que están destrozándose y causando víctimas por una cuestión que puede arreglarse, mediante la tolerancia y el respeto a las instituciones. Ojalá y el arreglo se haga, haciendo deponer las armas.

### Algo inconcebible

Es inconcebible el abandono en que las autoridades nacionales tienen el presidio de Ushuaia, donde la tuberculosis, según informaciones fidedignas, está causando numerosas víctimas entre los penados, debido a la falta de servicios profilácticos, asistencia médica, etc.

Es doloroso comprobar estos hechos, sobre todo tratándose de seres humanos sin más amparo que el que quiera prestarles el gobierno y éste, por lo visto, no hace nada por librarlos de una enfermedad mortal como es la tuberculosis.

Está demás que invoquemos razones de humanidad en favor del auxilio a esos desdichados, pues más que un acto humanitario es deber de aquél proporcionárselo.

### EL PALUDISMO

**Su recrudecimiento en Tucumán**

En la ciudad de Tucumán, la epidemia ocurrida por el paludismo, está adquiriendo un desarrollo alarmante. Los diarios al estudiar la cuestión, piden a las autoridades sanitarias, la adopción de medidas más eficaces para evitar males mayores.

El número de atacados por la terrible enfermedad, no deja de ser elevado, mucho más en esta época muy propicia para todas las enfermedades infecto-contagiosas.

Ha sido, desde hace muchos años, un problema sin solución el estado sanitario de aquella ciudad.

El Departamento nacional de higiene, con los elementos poderosos de que dispone, debería encarar de inmediato esa cuestión, seguro de que realizará una obra benéfica para el país todo.

### Raza caballar

**Nota presentada a la Sociedad Rural Argentina**

La comisión de criadores de la raza caballar argentina ha presentado a la subcomisión de la Sociedad Rural Argentina, una extensa nota solicitando el establecimiento de un "Standart" de la raza que defina claramente el tipo del caballo criollo. Tratándose de un asunto de mucho interés para los ganaderos, damos algunos datos de la nota a que hacemos referencia.

Comienza diciendo que se ha palpado una vez más, la necesidad de hacer conocer y demarcar netamente las características de la raza caballar criolla y de orientarla hacia el tipo que corresponde por su conformación y caracteres a los del caballo, aptos para los trabajos de silla, ganaderos y de guerra, únicas finalidades actuales del caballo argentino.

Agrega que, basándose en los conocimientos antiguos y en los posteriormente adquiridos de las características de esa raza y de su buena conformación, conocimientos, por otra parte, ya suficientemente arraigados en el ambiente y en la mayoría de los criadores, por las numerosas exposiciones realizadas en Buenos Aires y en otros sitios de la república, las cuales han resultado para la mayoría un medio de enseñanza que aclaró nuestros conocimientos anteriores y muchas veces los corrigió, "hizo el ojo" y fijó claramente su criterio, permitiendo así que pronto, y sin lugar a dudas, se diferenciasen los caracteres del animal criollo de los de aquel que no lo era, los caracteres del animal apto para los rigurosos trabajos de silla, de los del falso caballo.

Y después de otras muchas consideraciones termina pidiendo el estudio del asunto a los fines que solicita.

### Centenario de la independencia del Brasil

Extraoficialmente se anuncia que el gobierno de la provincia se hará representar en los festejos a realizarse en Río de Janeiro, con motivo del centenario de la independencia del Brasil.

El decreto se dará de un momento a otro, designando delegados al vicegobernador señor Clorindo Mendieta y al señor Alfredo J. Bouillón.

El vicegobernador deberá solicitar permiso a la legislatura para ausentarse del país, si es que se tiene presente a la Constitución.

### Acceso obstruido a una capilla

El acceso a la capilla del Tránsito, en Piquete, se halla obstruido por los yuyos, en forma tal, que a los devotos les es casi imposible entrar en ella.

La presencia de esos yuyos causa desagradable impresión, por la falta de estética, y tratándose de un templo, conviene tenerlo en mejores condiciones, desde ese punto de vista.

Corresponde, pues, cortar esos yuyales.

goal y el arquero local, al pretender detenerlo, se le escapó de las manos, penetrando el goal.

No se desaniman los colonistas, y tiraron resueltos hacia el arco visitante, donde Bataix, formaba una especie de barrera, tal la forma magistral en que atajaba.

Sánchez continúa siendo el hombre mejor del field, pero sus compañeros no responden.

Se tiran varios "córners" a favor de Colón, pero todos ellos sin resultados.

De los Santos comete "hands", y la pena ejecutada por Echagüe, sólo aporta un "córner", que no tiene ulterioridades.

El juego se muestra interesante, aunque la cancha no permite un juego lucido, debido al estado fangoso en que se encontraba.

Batistela, desde su extremo, intenta enviar un centro, pero lo intercepta Possi, dando un "córner" en su contra, que no tiene resultados.

Sánchez, en uno de sus esfuerzos individuales, logra aproximarse al arco defendido por Bataix y tira fuerte. El tiro del líbero colonista rebota, y Molinaris, que venía a la carrera, levanta el tiro a pocos metros del arco. Fué la mejor oportunidad de la tarde.

Ya parecía que el triunfo iba a coronar el esfuerzo de los uruguayos cuando a los 42 minutos Sánchez, en uno de sus rápidos "rush", logra aproximarse al arco visitante y con un fuerte tiro cruzado vence a Bataix, por segunda vez, igualando posiciones.

Momentos después y en plena ofensiva local, terminó el match, con un empate de 2 goals por bando.

Decidióse entonces jugar un tiempo suplementario de 10 minutos cada "half", en los cuales no logró abrirse el "score", es decir, aumentar el haber de ambos cuadros.

Es digno consignar, también, que momentos antes de terminar el segundo período suplementario, Bataix detuvo a Sánchez un tiro que por momentos se creyó que era goal, arrancando nutridos aplausos.

Los cuadros formaron así:

Colón. — Ramírez; Casabianca y Gómez; Echagüe, Paván y Coronel; Batistela, Molinaris, Martínez, Sánchez y Quinteros.

Uruguayos. — Bataix; Gallinotti y Possi; Volpe, De los Santos y Pérez; Moyano, Sala, Pirotto, Ibarguren y Venturini.

El referée Silvio Toshi, actuó correctamente.

## INSTITUTO C. N. A. V. LIGA PARAGUAYA

En el field de Sportman y ante un crecido número de espectadores, se llevó a cabo el match internacional entre Instituto C. N. A. v. Liga Paraguaya.

El match fué notable. En el primer período el "score" no fué abierto y en el segundo, Instituto logró vencer a su contrincante por 4 tantos contra 1.

El equipo paraguayo jugará el domingo con Unión.

### Uruguayos v. Colón

El domingo próximo definiráse el premio "El Litoral", entre los cuadros de Colón y Liga del Salto (R. O.)

## LOS AMISTOSOS

### Empleados Municipales v. Atlético Torres

Como habíamos anunciado, ayer a las 9 horas, se realizó el encuentro concertado entre los cuadros mencionados en el epígrafe, en el amplio estadio que posee Tráfico C. N., resultando una brega de poco interés, dado que a los pocos minutos de juego, los segundos ejercieron un dominio completo sobre su rival, arrojando el siguiente score, para su bando:

Atlético Torres 11 goals, Empleados Municipales, 1.

Los tantos fueron marcados: 6 por G. Muñoz, 3 por M. Perry y 2 por D. Ferrato.

El cuadro vencedor estaba formado por:

J. Rezlio; F. Gaitán y M. Perzia; V. Cerdó, O. Reynafé y F. Roldán; R. Ramayo, M. Perry, G. Muñoz (capitán), D. Ferrato y L. Cally.

Actuaron: de referee, el señor A. Catz, correctamente; y de linesmann el señor Luis Rosetti.

### Aceptación de un desafío

El equipo de la Casa Cassini acepta el desafío del de igual categoría de la sastrería La Favorita.

El match se llevará a cabo a las 9 de la mañana del domingo próximo, en el field de Sportman.

## LOS AMISTOSOS

El domingo próximo, 20 del corriente, se llevará a cabo en el field del C. A. Gimnasia y Esgrima, un match de football, en el que se disputará, un almuerzo criollo, entre los cuadros de Cañistas y Vinistas, a las 9.30 horas.

Los cuadros formarán de la manera siguiente:

Cañistas: G. Salas; I. Birollo y P. Scarcello; J. Resio, H. Felis y L. Della; R. Pereyra, R. López, J. Gaey, J. Villagra y J. Mayor.

Vinistas: A. Martínez; M. Rivollo y I. Martinelli; O. Vega, M. Alvarez y F. Verón; Mourón, M. Vega, E. Caressi, I. Idelli y J. Birollo.

Actuará como referée el conocido footballer del club 9 de Julio, señor Rodolfo González.

# Escuela de tamberos en Esperanza

**Petición que elevará el vecindario a la Cámara de Diputados de la nación**

Los vecinos, industriales y comerciantes de la progresista ciudad de Esperanza cabecera del departamento Las Colonias, preparan, en estos momentos, una nota que dirigirán al presidente de la Cámara de Diputados de la nación, requiriendo el pronto despacho del proyecto sobre creación de una escuela de tamberos en la ya citada ciudad.

Como se sabe, el autor del proyecto es el diputado nacional doctor Pérez Franciosi. La municipalidad ha iniciado también gestiones en el sentido que dejamos indicado.

El departamento Las Colonias es esencialmente agrícola ganadero, siendo la industria láctea, una de sus principales riquezas. De allí que la escuela de tamberos impulsaría esa industria valorizando y dando mayor aceptación a los productos.

# El Banco Hipotecario

**Podría desarrollar una acción social eficiente, si lo quisiera**

Una de las grandes instituciones de crédito que honran al país, es sin duda el Banco Hipotecario Nacional.

Su acción económica se ha dejado sentir en ciertas zonas del país en forma realmente saludable. Ahora mismo, al sembrar sucursales y agencias por los centros rurales, parece que incitara a los propietarios de fincas a usar de sus beneficios, si así puede llamarse su sistema. Sus capitales—que no son sino los de los adquirentes de las cédulas,—han sido distribuídos en millonadas lo mismo en las ciudades que en los campos. De ahí su formidable fuerza económica. Las grandes y múltiples operaciones le han llenado las arcas. Recuérdese el conflicto con el Banco de la Nación, porque éste no le pagaba interés a los millones que aquél había depositado.

Y bien: con todo eso el Banco Hipotecario no llena la misión que pudiera, si así lo dispusieran sus directores. El Banco ha prestado y sigue prestando beneficios a los propietarios que garantizan doblemente los capitales q' solicitan, sus utilidades son siempre seguras en esa forma. Parece que el objeto de su existencia fuera atesorar dinero.

Y sin embargo no debe ser esa su misión, cuando en el país se presentan problemas tan graves, como el de la vivienda en los centros poblados.

Allí podría esa institución emplear sus dineros acumulados, edificando casas para obreros y empleados, vendiéndolas al plazo de las hipotecas que comunmente realiza.

Podría también edificarles sus casas a los obreros o empleados dueños de terrenos y garantirse con la hipoteca respectivamente.

El beneficio en ese caso sería doble: fomentaría la edificación, y le daría buena colocación a sus capitales.

Tal programa en nada afectaría su sistema actual de los préstamos en cédulas.

El Banco Hipotecario, según aquel incidente con el de la Nación, tiene más de cien millones de pesos depositados. Imaginémonos esos cien millones empleados en la construcción de casas baratas, la revolución que sería para el país.

Miles de familias podrían ir adquiriendo su vivienda propia, con lo mismo o poco más de lo que hoy pagan por alquileres. ¿No sería esta una gran obra social y económica?

Los Bancos del Estado no pueden tener la finalidad de los particulares. Son creados para impulsar el progreso del país y ese sería un medio.

Está bien que al ganadero y al agricultor se le ayude en todo lo posible, pero no hay que olvidar al obrero y a la clase media. Un Banco de Estado que solucionase el problema de la vivienda del pueblo, tendría una razón fundamental de existencia.

Y si es que los directores no tienen tino para abarcar un problema tal de colocación de los capitales confiados a su cuidado, desde el congreso se les puede exigir dictando una ley por la cual los dineros ganados por el Banco, tengan ese empleo. El empleo más equitativo y más de trascendencia que pueden tener.

Es muy bueno que el Banco llene de agencias el país, pero mejor y más provechoso sería, reducir esa propaganda e intensificar la acción en las ciudades, al objeto que dejamos explicado.

La falta de vivienda trajo la ley de alquileres, ley de emergencia, que sólo soluciona el problema en el momento. Lo que se necesita es encararlo en sus fundamentos, como podría hacerlo el Banco Hipotecario Nacional, con sus fondos propios y con sus cédulas.

Ojalá estas expresiones las oyeran quienes pueden hacer, desde las altas posiciones. Pero, voz del pueblo, es clamar en el desierto. Los que debieran, no ven ni conocen las necesidades públicas. Y es lástima.

# La cosecha de azucar

**EN TUCUMAN**

Según informaciones llegadas al ministerio de agricultura nacional, puede asegurarse que la actual cosecha de azúcar en Tucumán es mejor que la habida el año pasado, a pesar del obligado paréntesis en las actividades de la zafra azucarera, por el pésimo estado de los caminos, que impide el traslado de la materia prima a los ingenios.

El buen estado de la zafra se debe a que las heladas últimamente registradas, no han causado mayores daños en las plantaciones de caña, que se vieron beneficiadas por frecuentes lluvias y fuertes soles.

Además, ha contribuído a que reine optimismo entre los dueños de los ingenios la noticia del impuesto de siete centavos oro al azúcar importada, ley que hasta ahora no había sido aplicada.

# Las comunicaciones

**EN LOS PUEBLOS DE LA COSTA**

Sabido es que la mayoría de los pueblos de la costa, están poco menos que incomunicados entre sí, debido a la falta de buenos caminos, por una parte, y a que cuando llueve quedan convertidos en lagunas, quedando no pocas poblaciones aisladas.

Esto, que constituye un verdadero problema de importancia, no preocupa al gobierno de la provincia, mientras el comercio de los departamentos San Javier y Garay, sufren las consecuencias. Además, las comunicaciones con esta capital son bastante deficientes, por cuanto los servicios de vapores para los pueblos de la costa deberían ser más frecuentes, y no como se hace actualmente.

¿Pero quién piensa en esto?

# La mortalidad en Buenos Aires

En la capital federal se ha dado a la publicidad un cuadro demostrativo referente a la mortalidad en Buenos Aires y en todas las provincias. Han fallecido en total 124.215 personas. De ellas 40.834 pertenecían a la primera infancia; la proporción es simplemente pavorosa, 32.8 niños de 0 a 2 años por cada 100 personas.

Quiere decir esto que no se estudia el problema de la niñez desvalida, que por una u otra causa muere antes de los dos años.

Merece un estudio esta cuestión, que tiene más importancia de lo que a primera vista parece.

# Concurso de Avisos

**TIPOGRAFICOS**

Referente al primer concurso de Avisos Tipográficos, organizado por Industria, hemos recibido lo siguiente:

"Industria está empeñada en mejorar un elemento valioso de la propaganda comercial—el aviso periodístico — que, bien o mal concebido, puede significar tanto un aumento de ventas, como un gasto inútil. En la composición de los avisos entra, por mucho, la maestría de los tipógrafos. Y es en vista de ello, y para estimularlos, que organiza Industria este primer concurso de avisos tipográficos en todo el país. Este género de concursos ha contribuído a mejorar la composición tipográfica de los avisos de otros países.

Esperamos que ocurrirá lo mismo en el nuestro, ya que contamos con cultores del arte de Gutemberg, muy dignos de codearse con sus aventajados colegas extranjeros.

Bases—

Se trata de componer un aviso tipográfico de 12 ciceros de alto por 20 de ancho, con este texto:

"Aceite Bau. — Producto de aceitunas sanas, obtenido por los métodos más modernos, en la más grande refinería de aceites de oliva del mundo. Pídase en los buenos almacenes".

En cada aviso deberá figurar, como ilustración, un facsímil de la lata Bau.

Para ello se dejará en la prueba un espacio de 2x2 1/2 ctms., en el que se pegará una de las reproducciones de la lata Bau.

La disposición y empleo de tipos queda librada a la habilidad profesional de cada concurrente.

Los interesados deberán remitir a la redacción de Industria, calle Sarmiento 613, Buenos Aires, una prueba bien tirada en papel ilustración, anotando al dorso su nombre y dirección completos.

El plazo de admisión vence el día 30 de septiembre de 1922. El fallo se publicará en el número de Industria, correspondiente al mes de octubre.

Premios—

Se establecen los siguientes:

Un primer premio de $ 500 en efectivo; un segundo id de $ 200 id; un tercer premio de $ 100 id, para los tres mejores avisos, a juicio del jurado, que será inapelable.

Jurado—

Lo componen las siguientes personas:

Roberto Noé, jefe de propaganda de la casa Eugenio C. Noé y Cía.; Eustaquio Pellicer (hijo), jefe de propaganda de la casa Noel y Cía. Ltda.; José Fontana, director de Páginas Gráficas; Benjamín Villalobos, director de Industria.

Los trabajos se publicarán en Industria y Páginas Gráficas. No se devolverán los originales remitidos a este concurso. — Buenos Aires, junio de 1922.

# Una broma de mal gusto

Un colega porteño publica la noticia que reproducimos en la sección correspondiente, de que su Excelencia el señor gobernador de la provincia, don Enrique M. Mosca, ha resuelto enviar al Brasil una delegación diplomática que represente al gobierno provincial en las fiestas conmemorativas del primer centenario de la independencia del estado vecino.

¡Estos periodistas porteños son terribles! ¡Miren que atribuirle al gobernador santafecino los propósitos de establecer relaciones diplomáticas con los Estados extranjeros, no tiene nombre y es tomarlo para el patronato, con toda premeditación y alevosía!

¡Don Enrique de las Mercedes nombrando representantes ante el Brasil!... como no sea para negociar bananas...

En fin, todo puede ser y no nos extrañaría que Santa Fe se hiciera acreditar ante la República de Andorra.

¡Qué bien resultaría entonces llamar don Enrique I, a nuestro simpático gobernador Mosca!

# Aduana de Santa Fe

**La recaudación de la primera quincena**

La Aduana Nacional en esta capital, ha recaudado durante la primera quincena del corriente mes, la suma de pesos 100.864.50, por los conceptos de importación $ 28.048.54; adicional, pesos 7.027.10; almacenaje, 23.537; eslingaje, 31.52; derechos de exportación, 131.970.74; faros y balizas, $ 1.091.11; visitas de sanidad, $ 49.02; entrada, pesos 3.195.17; permanencia, $ 2.958.29; muelles, $ 3.657.56; estadística de sellos, 10.004.87; patentes portuarias, pesos 1.260, y otros.

En lo que va del año, se ha recaudado un total de $ 1.382.394.41, contra $ 1.086.346.82, recaudado en igual período del año pasado, lo que arroja un apreciable aumento.

# Ecos de la exposición

**DE ROSARIO**

**Las ventas de productos**

Con buen resultado dieron comienzo días atrás las ventas de productos animales, de la reciente exposición ganadera, en las instalaciones de la Sociedad Rural de Rosario.

Los precios que se están pagando son satisfactorios, como resultado de la activa demanda que se notó desde el primer momento.

# UNIVERSITARIAS

**Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**

Hoy a las 9 horas se recibirán los exámenes de inglés, francés e italiano.

También se efectuarán los exámenes escritos de ingreso al notariado y procuración.

A las 15 horas se reunirán las mesas de derecho civil, 1.o y 2.o curso de derecho y notariado, de derecho público provincial, psicología, ética política y profesional, derecho ferroviario comparado, y orales de ingreso a notariado y procuración.

# Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

## EL RAID NUEVA YORK-RIO DE JANEIRO

### Ha sido iniciado con toda felicidad -- La huelga minera en Estados Unidos - Las operaciones militares contra los republicanos irlandeses -- La vida en Alemania -- Otras noticias

#### FRANCIA

**Se convocará al Parlamento**

PARIS, agosto 17. — Se anuncia de fuente fidedigna que Poincaré convocará al Parlamento a sesiones extraordinarias después que la comisión de reparaciones anuncie su decisión respecto al asunto de reparaciones, decisión que se espera saber el viernes.

Es muy probable que el parlamento dé su aprobación a la política de M. Poincaré y levante de nuevo su sesión.

**El regreso del doctor Alvear**

PARIS, agosto 17. — El doctor Alvear, partirá de esta capital en la mañana del día 19, en un tren especial que el gobierno francés ha puesto a su disposición. Llegará a Burdeos por la tarde, para embarcarse en seguida en el paquete "Massilia".

Acompañarán al doctor Alvear su señora esposa, el encargado de negocios argentino señor Figueroa y la hija de este último. Otros amigos del presidente electo, que viajarán en el mismo trasatlántico, son el señor Saguier y su familia y los señores Apellániz y Lupo.

#### INGLATERRA

**Los operaciones militares contra los republicanos**

DUBLIN, agosto 17. — Mr. Collins comandante en jefe de las fuerzas leales al gobierno provisorio, estima que las operaciones militares podrán terminarse dentro de la segunda quincena del corriente mes.

Agrega que las fuerzas republicanas se encuentran totalmente desmoralizadas y sus jefes se hallan incapaces de animar a sus parciales.

**Los funerales de lord Northcliffe**

LONDRES, agosto 17. — Los funerales de lord Northcliffe se realizaron en la abadía de Westminster, resultando impresionantes por la grandiosidad con que se hallaban revestidos.

Asistieron Mr. Lloyd George y Mr. Churchill, representantes de embajadas y legaciones de los dominios británicos, como también de diversas compañías periodísticas, agencias de informaciones británicas y extranjeras, empleados, maquinistas o impresores.

**Telegrama del mariscal Lyautey a lady Northcliffe**

LONDRES, agosto 17. — El mariscal Lyautey, telegrafió a lady Northcliffe, expresándole sus condolencias.

**En la abadía de Westminster**

LONDRES, agosto 17. — Los funerales que en la abadía de Westminster se celebran por lord Northcliffe, son solemnísimos.

Entre otros, asistieron el general Spotter, el representante del príncipe de Gales, el embajador francés Marqués de Saint Aulaire y Mr. Harvey.

#### BELGICA

**La actitud de los delegados belgas fué aprobada**

BRUSELAS, agosto 17. — M. Theunis y Mr. Jaspar, expusieron en la reunión que el gabinete celebró recientemente, el desarrollo de la Conferencia de Londres y la situación a que se llegó.

El gabinete, por unanimidad, aprobó la actitud de los delegados belgas y los felicitó por los esfuerzos incesantes por mantener la integridad de la Entente.

**La carestía de la vida**

BERLIN, agosto 17. — El ministro de Hacienda y los representantes de Trade Unión discutieron hoy extensamente las cuestiones de la carestía de la vida.

**Abd-el-Krim y Hamid se reconciliaron**

MELILLA, agosto 17. — Los importantes jefes moros Abd-el-Krim y Hamid se reconciliaron.

Hamid organizará una barca para Abd-el-Krim.

**Se ordena a Parmentier que regrese a Francia**

PARIS, agosto 17. — M. Poincaré ordenó a Parmentier que regrese a Francia.

Se asegura que Parmentier regresará a Wáshington, en el otoño, y presentará proposiciones concretas acerca del pago de las deudas.

**Don Benito Villanueva**

MARSELLA, agosto 17. — Procedente de Niza, ha llegado don Benito Villanueva, quien visitará la exposición colonial.

#### ALEMANIA

**El gobierno se halla preocupado por el fin de la conferencia de Londres**

BERLIN, agosto 17. — El fracaso de la conferencia de los primeros ministros aliados y que fuera efectuada en Londres, preocupa mucho al gabinete, pues, ya este fracaso ha depreciado el marco y creado una situación difícil interna a Alemania.

Hasta el presente, los efectos de este fracaso no se han puesto de manifiesto en toda su amplitud, los cuales son susceptibles de modificación, según sean las resoluciones que sean adoptadas por la comisión de reparaciones, pues entonces recién, se conocerán, más o menos, los planes del gobierno francés.

La opinión pública está preocupada por las perspectivas financieras, y se hace resaltar que el equilibrio del presupuesto del gobierno, experimentará ulteriores perturbaciones a causa de la baja del marco.

**El poder de Alemania está agotado**

BERLIN, agosto 17. — El canciller Wirth, entrevistado por un periodista para recibir sus declaraciones sobre la política de cumplimiento, dijo: "Hemos pagado y continuaremos pagando; más dentro de los límites de lo posible, los que cada día se hacen más estrechos. La fuerza no puede alterar el hecho de que se hace gradualmente más imposible conseguir oro para los pagos".

Luego continuó así: "No por falta de Alemania, sino por la presión ejercida sobre nosotros se está haciendo imposible el pago y la fuerza con que se nos amenaza no puede alterar nada. La buena voluntad y la paciencia no han faltado de nuestra parte y no faltan ahora, pero el poder de Alemania está agotado, porque hasta el presente no se nos ha concedido la necesaria tregua de aliento".

#### ESPAÑA

**La próxima cosecha de trigo**

MADRID, agosto 17. — La recolección actual de la cosecha de trigo en España se calcula que será de treinta millones de quintales, siendo el déficit de nueve millones de quintales métricos. Pero, si se tiene en cuenta que existen cerca de nueve millones de quintales de trigo viejo, puede asegurarse que España no necesitará del trigo extranjero, a no ser que ocurran accidentes imprevistos y destruyen estos cálculos.

#### ESTADOS UNIDOS

**Los cables a Sud América**

WASHINGTON, agosto 17. — Se ha sabido que la compañía Western Unión Cable no ha notificado todavía al departamento de Estado, la negativa del Brasil de permitir que funcione el cable desde Miami por la vía de Pernambuco.

El Departamento de Estado está esperando de un momento a otro la noticia de la ratificación por la Argentina de la renuncia que fué hecha de los derechos del monopolio, lo que haría desaparecer las objeciones del gobierno de Estados Unidos, para el empleo del nuevo cable para las comunicaciones con la América del Sur, lo que eliminaría a su vez las objeciones presentadas por el gobierno brasileño.

**Se inició el raid Nueva York-Río de Janeiro**

NUEVA YORK, agosto 17. — El aviador Hinton emprendió vuelo hoy, a las 7.20 horas, con destino a Bahía, en Jamaica.

Luego hará varias escalas antes de llegar a Río de Janeiro.

**Mr. Hinton se manifiesta optimista**

NUEVA YORK, agosto 17. — El aviador Mr. Hinton, que se ha propuesto realizar el raid Nueva York-Río de Janeiro, ha manifestado que tiene la firme convicción de que llegará a Río de Janeiro, pues el motor del avión que tripula, funciona con toda regularidad.

**El envío del mensaje presidencial fué aplazado**

WASHINGTON, agosto 17. — El presidente Harding decidió aplazar el envío del mensaje al Congreso, hasta mañana, o quizás para más tarde.

**La primera etapa se cumplió**

NUEVA YORK, agosto 17. — Anuncian de Manteo (Carolina Norte), que el aviador Hinton llegó con toda felicidad, cumpliendo la primera etapa.

Los que tripulan a Sampaio Correa son el piloto Hinton, el teniente Pinto Martins, el mecánico Wilshusen, el operador cinematográfico Baltzell y un repórter.

**La continuación del raid**

NUEVA YORK, agosto 17. — Se anuncia que los expedicionarios esperan llegar a Charleton en 7 horas.

**La huelga ferroviaria continúa sin solución**

NUEVA YORK, agosto 17. — La conferencia de representantes de La Fraternidad, de los grandes centros no huelguistas y los representantes de los ferrocarriles, se reunieron, sin llegar a un acuerdo, pero fué declarado que éste está próximo.

**La conferencia de mineros huelguistas y propietarios**

NUEVA YORK, agosto 17. — Será probablemente continuada mañana, en Filadelfia, la conferencia de mineros huelguistas y propietarios.

Las minas de antracita ya se abrieron.





## CAPITAL FEDERAL

#### CONGRESO

**Reunión en minoría del senado — Se resuelve citar para el sábado — En diputados — Moción de Frugoni —La intervención a Córdoba— Ley de desagues**

BUENOS AIRES, agosto 17. — A causa de la ausencia de los senadores Caballero y Bullo, no pudo celebrar sesión el senado, reuniéndose en minoría.

El senador del Valle solicita noticias sobre los ausentes. Informa el secretario, que el señor Bullo se encuentra enfermo y el senador Caballero no ha respondido a la citación. En cuanto al senador por Corrientes, doctor Vidal, anuncia que regresará el domingo.

El señor del Valle pide se cite para el martes próximo. Se opone el senador Saguier, proponiendo se cite para el sábado. Luego de un cambio de ideas, así se resuelve, levantando la sesión.

—En diputados, a moción del señor Frugoni, la cámara se pone de pie en homenaje al general San Martín, en el día del aniversario de su fallecimiento.

El diputado Pintos, pidió el pronto despacho respecto al monumento a Rivadavia.

Martínez (J. H.) pidió que después del 26 próximo, se trate el proyecto de intervención a la provincia de Córdoba.

Aprobaron varios artículos de la ley de desagues en la capital federal, levantando luego la sesión.

**Pagos al ferrocarril Santa Fe—Mensajes al congreso — Alza en la hacienda lanar — Nombróse presidente del Banco Español**

BUENOS AIRES, agosto 17.—Mandáronse pagar 20.000 pesos al ferrocarril Santa Fe, por concepto de pasajes y fletes oficiales.

—El poder ejecutivo envió un mensaje al congreso, reclamando la sanción de una ley orgánica de la armada nacional.

—También pasó otro mensaje reiterando su pedido de sanción al proyecto de ley sobre represión de portación de armas, fijando de uno a seis meses de arresto a quienes las lleven indebidamente.

—Acentúase el alza en el valor de la hacienda lanar, cotizándose hoy a 37 centavos la libra de borregos y 43 por la de corderos.

—El Banco Español aprobó la memoria y el balance correspondiente al anterior ejercicio, integrando la comisión directiva, designándose presidente al señor Pedro Fernández.

**Suicidóse el doctor Belisario Roldán**

BUENOS AIRES, agosto 17. — Comunican de Córdoba, que en Alta Gracia suicidóse el doctor Belisario Roldán.

BUENOS AIRES, agosto 17. — El doctor Belisario Roldán suicidóse en su residencia de Alta Gracia, de un balazo en el oído derecho.

Hacía tiempo que se encontraba enfermo, habiéndose trasladado a las sierras, en busca de alivios para sus males.

No obstante, su estado no había llegado a ser grave.

**La intervención a Córdoba — La política internacional peruana — El centenario del Brasil — Otras noticias**

BUENOS AIRES, agosto 17. — Se nombró director general del registro civil, al doctor Manuel Calesia.

—La comisión de negocios constitucionales se expidió en el proyecto de intervención a Córdoba.

La mayoría aconseja el envío de la intervención para reorganizar los poderes ejecutivo y legislativo, y también el poder judicial, en los puestos que no estuvieran legítimamente ocupados.

En cambio, la minoría de la predicha comisión se expide en contra del envío de la intervención, declarando que no existe causa alguna para que sea mandada.

—La legación del Perú comunica que la cámara dió un voto de confianza al gabinete, lo que importa la aprobación de la política internacional que ha seguido en el asunto del Pacífico.

—La comisión pro homenaje al Brasil, gestiona la emisión de estampillas conmemorativas del centenario de dicho país.

—El aviador Olivero, proyecta un vuelo para batir el record sudamericano de altura.

—A la cámara llegan peticiones para que sea sancionada la ley orgánica de instrucción pública. También llegan peticiones en favor de la sanción de una ley de amnistía para los infractores y desertores militares.

**Temporales en Mendoza — Renovación de autoridades en los comités radicales — Informe del procurador Matienzo — Sanción de una ley nacional de caminos — Solicitud de estudiantes**

BUENOS AIRES, agosto 17. — Comunican de Mendoza, que reinan violentos temporales de viento y nieve, causando serios daños en los viñedos.

—Por no haberse arreglado ciertos detalles, no concurrirán al campeonato de tiro, en el Brasil, el comandante Arana y el señor Martínez.

—Actívanse en los distintos comités radicales, los trabajos para la renovación de sus autoridades a efectuarse el día 27 próximo.

—En un dictamen, el procurador de la nación doctor Matienzo, declara que el levantamiento del concurso civil con relación a los bienes del deudor, nada autoriza a considerar pasados al patrimonio de los acreedores, los bienes del deudor, debiendo la justicia observar los procedimientos señalados por el artículo primero de la ley número 48.

—El Touring Club ha iniciado las gestiones tendientes a obtener la sanción de una ley nacional de caminos, que resuelva de una vez por todas el problema de la vialidad en la república.

—Los alumnos de las escuelas han solicitado al Consejo de Educación, sea declarado feriado el 21 de septiembre, para festejar dignamente el día de los estudiantes. Igual solicitud han hecho al ministerio de instrucción pública, para los establecimientos normales.

**El presupuesto de este año — Delegados al congreso de policía — Mal tiempo — Desmanes de buques paraguayos — Invitación del gobierno español**

BUENOS AIRES, agosto 17. — La comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, terminó el estudio de los anexos del presupuesto que rigiera el año anterior y que deberá adoptarse para el resto del año.

—En el vapor "Southern Cross" partieron para Estados Unidos, los delegados al congreso internacional de policía, señores Lagmarda, Etcheverry y Salgado.

—Durante toda la noche ha vuelto a llover, continuando el tiempo inseguro.

—Se ordenó al gobernador de Misiones, señor Doll, regresara con urgencia a dicho territorio, para adoptar las medidas necesarias a fin de evitar los desmanes que cometen varios buques paraguayos.

El gobierno de España ha invitado al argentino a enviar algunas unidades navales de guerra, para intervenir en la revista naval a realizarse con motivo del cuarto centenario del fallecimiento del famoso navegante Sebastián Elcano.

**Disertación. — Homenajes al General San Martín. — El senador Lebretón. — Partida de delegaciones deportivas**

BUENOS AIRES, agosto 17. — Llegó de Córdoba el senador electo doctor Rafael Núñez.

—En los salones de la Bolsa de Comercio disertó el doctor Roams, sobre la importancia comercial del puerto de Amberes. Roams, en unión del ministro belga señor Ponthoz, visitó al presidente Irigoyen, agradeciéndole la cooperación de su gobierno.

—En la iglesia Catedral realizóse un imponente funeral a la memoria del General San Martín, con asistencia de los ministros del P. E., delegaciones militares y de las escuelas, tributando honores el Cuerpo de Granaderos.

El representante del Perú colocó una corona sobre tumba del héroe.

Frente al monumento al libertador, verificóse una grandiosa manifestación.

—Numerosos amigos del senador electo, doctor Tomás A. Lebretón, quien regresa de Europa, prepáranle para mañana una gran recepción.

—Partieron para el Brasil las diversas delegaciones que participarán en las Olimpíadas de septiembre.

**Ley sobre patronato de menores — Agregado militar — Fallecimiento — La carne en Londres — El stock decereales existente — Otras**

BUENOS AIRES, agosto 17. — El doctor Lucio López, manifiesta que hay suma necesidad de sancionar la ley sobre patronato de menores, curando así un mal que repercute con vastas proyecciones en la sociedad.

—Nombróse agregado militar en el Paraguay, al comandante Miguel Sisterna.

—El día 25 próximo, parte para el Brasil el secretario de la legación, señor Loizaga.

—El cónsul de Génova, señor Saguier, comunica que se ha ausentado y ha delegado sus funciones en el vicecónsul, Etchepareborda.

—En Mendoza falleció el gerente de la división Cuyo, del ferrocarril al Pacífico, don Antonio Mariani.

—En Londres, subió la carne Chilled a 5 y 1/2 peniques.

—El stock de cereales calcúlase en 00.000 toneladas de trigo exportables, y 300.000 para consumo hasta el mes de enero del próximo año.

**EL MOVIMIENTO EN EL PARAGUAY**

**Desembarco en Encarnación — El capitán gubernista, Miguel, perdió una pierna — El Riquelme causa graves daños a la villa — Renuncia del ministro de guerra**

BUENOS AIRES, agosto 17. — Comunican de Posadas, que el cañonero Martínez, desembarcó gente en Villa Encarnación, por el Arroyo Verde. Inmediatamente el mayor Valenzuela los atacó con 120 hombres, tomando 20 prisioneros.

Una granada caída en la municipalidad de la villa, llevó una pierna al capitán gubernista, Angel Miguel, e hirió a otros.

El Riquelme volvió a disparar sus cañones contra Villa Encarnación, causando grandes daños. Se asegura que el buque tiene grandes averías.

El ministro de guerra paraguayo, coronel Rozas, renunció a su cargo.

**Candidato a un ministerio — Embajador al Brasil — Agradecimiento— En la Defensa Agrícola — Despacho de comisiones en el congreso — Otras**

BUENOS AIRES, agosto 17. — Háblase de la designación del señor Carlos J. Rodríguez, conocido político cordobés, para ocupar el ministerio de agricultura, actualmente vacante.

—Dícese que el doctor José Nicolás Matienzo, será el embajador argentino para los festejos con motivo del Centenario del Brasil.

—El ministerio de hacienda ha establecido que no corresponde la devolución de derechos por azúcares exportados y que retornen luego al país.

—El presidente de Chile y el canciller Jaramillo, en un telegrama al Círculo Chileno, agradecen las felicitaciones que se les enviaron con motivo del acuerdo con el Perú, firmado en Wáshington.

—En la Defensa Agrícola mil empleados carecen de nombramientos, por haberse rehusado Vargas Gómez a firmarlo. Los empleados se quejan, pues permanecen cuatro meses impagos.

—Continúan las detenciones de los quinieleros.

—La comisión respectiva, despachó favorablemente el proyecto sobre modificaciones en la ley de locación de contratos de los campos, hasta 300 hectáreas y otro mandando levantar un censo ganadero en la República.

También estudiase la reducción de los arrendamientos agrícolas, sin haber llegado a un acuerdo.

Posiblemente han de formularse varios despachos.



